



Almería, 14 de mayo de 2025

Determinación del número de Representantes

(Elecciones a Junta de Centro de la Facultad de Derecho 2025)

En virtud a lo dispuesto en el art. 146 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en las elecciones ordinarias de 2025 es el siguiente:

Composición		Nº de representantes
PDI Permanente	57%	57
Otro PDI a tiempo completo	4%	4
Resto PDI + PI con docencia	4%	4
Estudiantes*	30%	30
PTGAS	5%	2

* Los puestos a cubrir en el sector estudiantes se distribuirán de la siguiente forma:

Grado en Derecho	18
Grado en Gestión y Administración Pública	4
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	5
Estudiantes de máster	3

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7364-6A68-3533P6374-5144>

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

14/05/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

7364-6A68-3533P6374-5144

PÁGINA

1/1



7364-6A68-3533P6374-5144